

CIA. TRUNSA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUNSA S.A. CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2013.

En la Provincia de Santa Elena, en la ciudad de La Libertad, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las 20H00 horas, en el local de la Compañía TRUNSA S.A.

Luego de que el Señor José Aguabi Ojeda Gerente de la Compañía, constata el 50% de quórum reglamentario y pone a consideración el siguiente orden del día:

- Primero:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Cía. Del Ejercicio Económico del 2012.
- Segundo:** Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria sobre el ejercicio Económico del 2012.
- Tercero:** Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 2012.

Antes de dar inicio al cumplimiento del Orden del Día. El Sr. Presidente, presenta su saludo cordial y respetuoso a los asistentes y presenta además su agradecimiento por la presencia de todos, lo que demuestra el interés por el progreso y adelanto de la compañía. Además solicito a los compañeros un minuto de silencio para la +Sra. Gladys Suarez, esposa del Accionista Domingo Bernabé, luego da la bienvenida a los nuevos Accionistas los Sres. Juan de Dios Pilamunga Simbana y el Sr. Crhistian Santiago Serrano Martínez, y pide que por secretaria se de lectura del Primer Punto del Orden del Día:

Primer punto del Orden del día.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Cía. Del Ejercicio Económico del 2012.

El Sr. José Aguabi Ojeda, en su calidad de Gerente de la Cía. Saluda a los presentes y manifiesta que dando fiel cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías según el Art. 263, como también lo prescribe el Estatuto de la Compañía TRUNSA S.A. en su Art. 7, presenta el informe General durante el periodo del año 2012, el mismo que dice:

Me permito manifestar que de acuerdo a la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en su sesión realizada el día jueves 31 de Mayo del 2012, fui nombrado y designado Gerente de esta prestigiosa empresa de transporte, pero desde el 10 de Junio del 2012, inicié mis labores y responsabilidades económicas, el anterior Gerente Sr. José Jiménez procedió a entregarme los Estados Financieros presentados y legalizados ante el SRI y Superintendencia de Compañías, se procedió a hacer el cambio de firmas respectivas ante las entidades bancarias, actualización de datos en el IESS, SRI y Superintendencia de compañías.

Al 31 de mayo del 2012, recibí los siguientes saldos: de los diferentes rubros: **Ahorro Accionistas \$ 3.121.57; Seguro Vehículos \$ 10.369.00, Accidentes Anteriores\$ 43.50; Cuotas Administrativas \$ 42.740.17, Membresía \$ 500.00; Minutos caídos \$ 10.673.15; Multas \$ 128.00; Uniformes \$ 138.00, Prestamos \$ 3.871.26; Taller \$80.00 CUENTAS POR COBRAR: Disco 10-01: \$1.111.76: Disco 10-03 \$ 280.57, Disco 10-04: \$**

CIA. TRUNSA S.A.

En cuanto a la liquidez de la Situación Financiera de la Compañía en este Período 2012 se ha obtenido una utilidad de \$ 4.554.14 la misma que será distribuida de la siguiente manera:

El 15% Participación de trabajadores, el 10% para reserva legal, 23% Impuesto a la Renta y el 52% para Dividendos de Accionistas, que serán repartidos de acuerdo al Capital Suscrito de Acciones, las mismas que se realizaron de acuerdo a las Normas Contables y leyes tributarias, ya que todos conocemos y sabemos que nuestra empresa no es de lucro, sino más bien de servicio a la comunidad, y que como en toda entidad o Institución, se desarrollan y progresan gracias al aporte de sus Accionistas, cuyos gastos son controlados con mucho celo y de acuerdo a las partidas presupuestarias.

En la parte Administrativa propiamente dicha se ha dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones aprobadas por las Juntas de Accionistas, se procedió a la caución tanto del gerente como de la Sra. Secretaria.

Esta Administración, hace hincapié para gestionar mediante ahorro o crédito para la renovación de nuevas unidades, se debe analizar las mejores ventajas que podamos obtener en beneficio y prestigio directo de la empresa, de sus accionistas y en consecuencia una atención de primera a nuestros usuarios.

En lo referente al aspecto legal y financiero, se bien e manteniendo sin novedad, encontrándose al día con sus obligaciones al IESS, SRI, SUPERINTENDENCIA DE CIA, Predios urbanos, con el personal de empleados.

Finalmente y para concluir con este informe, aprovecho la oportunidad, para dejar constancia mi agradecimiento, por el apoyo incondicional que he recibido, principalmente del Señor Presidente, de la Señora Comisaria, y de todos y cada uno de los Sres. Accionistas, para el personal de Empleados que directa o indirectamente laboran y ayudan al engrandecimiento de nuestra compañía.

Gracias por la confianza depositada en mi modesta persona, que sabrá interpretar los ideales visionarios de progreso y engrandecimiento de la Compañía de Transporte Intraprovincial "TRUNSA S.A." que tanto anhelamos y que solo depende de nosotros en alcanzar.

ADICION AL INFORME DE GERENCIA: Ingresos de nuevos Accionistas: El Sr. Blasco E. Núñez Núñez, con fecha 04 de junio del 2012, adquirió las veinte y cinco acciones, Derechos y la buseta disco 10-03, la Sra. Hilda Maritza Nuñez Torres, con fecha cinco de septiembre del 2012 adquirió las 25 Acciones, Derechos y la Buseta disco 10-18.

Se cursó oficios a las siguientes autoridades:

Oficio 26-Junio-2012 al presidente de la Unión de Cooperativas de Santa Elena, solicitando que se digne ayudarnos tramitando esta necesidad imperiosa a la FENACOTIP, con el propósito de conseguir de la Agencia nacional de Tránsito la autorización respectiva para realizar los trámites respectivos

UNIDADES QUE FALTA MATRICULAR Y PLACAS

Disco 10-11, Ángel Méndez, s/p (pagado 2012), Disco 10-34, Antonio Heredia s/p (pagado 2012), Disco 10-35, Luis Quishpe s/p (pagado 2012),

UNIDADES QUE FALTA RESOLUCION POR CAMBIO VEHICULO, Disco 10-01, Domingo Bernabé, Disco 10-06, Arcadio González, Disco 10-32, Sra. Flora Solis.

CIA. TRUNSA S.A.

1.479.69; Disco10-05: \$416.70, Disco10-06 \$703.50; Disco 10-07: \$323.87; Disco 10-08: \$ 2.001.67; Disco 10-09: \$ 485.00; Disco 10-10: \$ 1.845.39; Disco 10-11: \$ 1.1140.00; Disco 10-12: \$ 76.38; Disco 10-13: \$ 233.33; Disco 10-14: \$ 1.134.70; Disco 10-15: \$ 325.50; Disco 10-16: \$ 213.78; Disco 10-17: \$ 2.145.50; Disco 10-18: \$ 938.44; Disco 10-19: \$ 916.60; Disco 10-20: \$ 277.50; Disco 10-21: \$ 176.30; Disco 10-22: \$ 167.94; Disco 10-23: \$306.00; Disco 10-24: \$ 798.40; Disco 10-25: \$ 322.17; Disco 10-26: \$ 108.00; Disco 10-27: \$ 564.70; Disco 10-28: \$ 891.30; Disco 10-29: \$ 180.75; Disco 10-30: \$ 375.00; Disco 10-31: \$ 28.50; Disco 10-32: \$ 2684.01; Disco 10-33: \$ 390.15; Disco 10-34: \$ 652.50; Disco 10-35: \$ 1.415.00; Disco 10-36: \$ 451.80; Disco 10-37: \$ 707.68; Sr. José Jiménez \$1.250.00; y, Sr. José Aldás \$7.933.00.

Ante estos hechos encontré que la compañía mantenía una cartera vencida incluyendo la Junta que se aprobó a jugar durante el año 2012 y mediante sorteo se estableció el pago cada diez días al compañero (a) que salió beneficiado (a) con el sorteo, por lo tanto solicité a los compañeros Accionistas para que se acerquen a cancelar sus deudas ya que la empresa subsiste de los ingresos de las cuotas administrativas que realizan los accionistas, (relacionados a pagos de sueldos, servicios básicos, seguro, décimos, útiles de oficina, mantenimiento de equipos de oficina, etc.), posteriormente se analizó la situación de los accionistas solicitantes y se procedió a otorgar préstamos para los respectivos mantenimientos y reparación de sus vehículos, préstamos que no todos cumplieron con su compromiso de pago adquirido.

En el mes de diciembre del 2012, se procedió a hacer los respectivos cruces de cuentas con los diferentes rubros que tenían a favor por el ahorro en el transcurso del año.

De los rubros a entregarse estuvo el cobro de Compra de Membresía de los buses 03, 08 y 18, dando un total de \$ 3.000,00 para la entrega de los señores Accionistas, valor de \$10.514.52 por el sobrante de Seguro de vehículos, \$ 30.611.31 por minutos Caídos y \$1.050.00 por el concepto de multas, se recuerda a los Sres. Accionistas que se procedió a entregar la totalidad de los valores ahorrados sin dejar valor alguno para las construcciones y mejoras que requieren las oficinas de la compañía TRUNSA .

Para el balance General al 31 de diciembre del 2012 en las Cuentas de Activo tenemos en Banco \$ 61.888.33 que incluye el valor acreditado el día 20 de diciembre por la Agencia Nacional de Transito por el bono de transportista \$ 50.400.00 cuyos valores quedaron pendientes de entrega por el listado donde constan los accionistas beneficiarios del mismo.

Felicito a los Sres. Accionistas que al cierre de este año disminuyeron sus deudas con la empresa esto es gracias también a los cruces de cuentas por los valores a su favor y por la entrega del bono de la Agencia Nacional de Tránsito.

Dentro de los Pasivos:

Son cuentas que serán pagadas, de acuerdo al movimiento contable que se realicen, esto incluye gastos del mes de diciembre que fueron cancelados en enero del 2013, además de los valores a favor del accionistas como el seguro de vehículo y el bono de la Agencia nacional de Transito.

Patrimonio:

Estas cuentas reflejan la capacidad financiera de la Empresa donde nos mantenemos con el capital social de \$10.000.00

CIA. TRUNSA S.A.

UNIDADES QUE FALTA RESOLUCION CAMBIO DE ACCIONISTA, Disco 10-03, Blasco Núñez, Disco 10-06, Arcadio González, Disco 10-08, José Méndez, Disco 10-20, Luis Ortiz B.

Oficio de 14-AGO-2012, a los Sres. Alcaldes de Salinas, La Libertad y Santa Elena solicitando mapas Turístico, político y vial. Oficio de fecha 04-SEP-2012 al Presidente Unión Cooperativas de Santa Elena, que se digne solicitar al Sr. Ab. José Zapata, Presidente de la FENACOTIP, con la finalidad de que interponga sus buenos oficios y se solicite a la Agencia Nacional de Tránsito, se dé apertura a los cursos de Ascenso de Conductores Profesionales Tipo "C", con el propósito de suplir ésta necesidad por la que todos estamos atravesando.

Oficio de fecha 20NOV-2012 al Sr. Alcalde de Santa Elena, solicitando pavimentación desde la esquina donde cruzamos para nuestra estación, específicamente vía Urbanización "Brisas de Ancón".

COMISIONES REALIZADAS:

Comisión Asamblea General de la FENACOTIP el 19 de Junio del 2012, ha pedido del Señor José Jiménez me quedé ese día luego de la Asamblea para recibir la documentación de los 37 accionistas y entregar a la FENACOTIP para el trámite del bono, con el pago respectivo de mil dólares para dicho trámite.

Comisión a Quito, Junio 20 del 2012, para entregar las resoluciones y matrículas que faltaban para completar las documentaciones de 14 señores accionistas para el bono, entregado en la FENACOTIP y la afiliación a éste organismo.

El 31 de julio del 2012, Comisión a Quito FENACOTIP consultas de: Adquisición de llantas, equipamiento con GPS las unidades que el Gobierno va a donar, firma del convenio del Bono en la Agencia Nacional de Tránsito y las recomendaciones al respecto sobre la utilización del servicio y atención al usuario, recomendando que el Representante Legal es el responsable de la entrega del dinero y que se cumpla con lo estipulado en el convenio para su estricto cumplimiento. El mismo será entregado por 18 meses, a razón de ochocientos dólares por unidad y por ser intraprovincial.

Comisión a Quito 4 y Cuenca 5 de Octubre el 2012. El Ing. Edison Yáñez nos hace conocer que realmente lo que su padre nos hizo de explicar que era lo fundamental para llevar adelante el proyecto que se desprenda, sea esto en renovación de unidades, talleres, control de ingresos, sistema de recaudación, mantenimiento, reparación, gastos administrativos pagos de conductores, seguros, repartición de ingresos líquidos y/o utilidades.

El 23 de nov. 2012, Comisión realizada por el Sr. Gerente entrega documentación en FENACOTIP justificando entrega de bono de 28 accionistas de la cia. TRUNSA S.A.

El Señor Presidente, pone en consideración de los Accionistas, el Informe que acaban de escuchar, para su correspondiente aprobación.

Los Accionistas aprueban dicho informe por unanimidad y sin rectificaciones.

Por secretaria se procede a la lectura del siguiente punto del Orden del día:

Segundo punto del Orden del día.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaría sobre el Ejercicio Económico del 2012.

CIA. TRUNSA S.A.

ACTIVOS: En este grupo encontramos los valores a favor de la empresa en la cuenta Bancos cerramos con un saldo de \$61.888.03, Caja con \$ 2.678.70 incluido los \$200.00 de fondo de Caja Chica, Una inversión en la Cooperativa de Ahorro y crédito Cámara de Comercio por un valor de \$1.020.00 en inventario a diferencia del año anterior invertimos en más repuestos necesarios para el stock del almacén que ascienden a un valor de \$ 33.765.68, Cuentas por cobrar \$11.960.63 incluido los diferentes rubros como Cuotas Administrativas, Seguro de Vehículos, Minutos Caídos, Almacén y préstamos otorgados a los Accionistas y empleados y en el total de Activos cerramos con un valor de \$ 96.776.37 valor que incluye la depreciación acumulada por el desgaste de nuestros activos.

PASIVOS: Se ha cumplido con todos los compromisos y obligaciones adquiridos durante el año con los Accionistas, Empleados, Administración Tributaria y Fiscal teniendo un valor total de \$ 64.251.44 esto incluye \$ 6.658.17, perteneciendo a los diferentes proveedores de repuestos, \$ 55.190.34, valor a favor de los accionistas que se liquidarán en el año 2013 y \$ 2.402.93 que son por los diferentes gastos del mes de diciembre cancelados en enero del 2013 esto incluye servicios básicos, SRI, IESS y TECCIAL.

PATRIMONIO: Establece que constituye la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos teniendo un total de \$ 144.166.31 incluye los \$ 10.000 del capital social y una utilidad del Ejercicio por \$4.568.76.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: Se ha obtenido un total de Ingresos de \$101.010.00 por cuotas administrativas y \$ 52.939.28 menos el costo de venta \$42.270.08 por el Almacén de Repuestos adicional \$326.19 por otros ingresos contra gastos que ascienden a un total de \$107.450.85

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DEL AÑO 2012

- 1.- Las compras de repuestos deben ser solo las cantidades necesarias ya que el dinero que se dispone por las ganancias obtenidas se utiliza para la compra de repuestos y sus respectivos pagos, estas compras deben ser analizadas si en realidad son necesarias para los buses ya que no todos poseen las mismas características y modelos. Se necesita recuperar el dinero invertido para que la empresa tenga liquidez.
- 2.- Los cheques que se cobran en las tarjetas deberían estar autorizados ya que muchos de estos no son para cobrar en el día sino que son a fecha, en ciertos casos hemos tenido cheques devueltos por insuficiencia de fondos causando inconvenientes y como consecuencia dejando un saldo pendiente en el cierre de la Recaudación semanal.
- 3.- Se deben analizar los préstamos realizados ya que en los 3 primeros meses del año no se tiene el dinero suficiente debido a la devolución de valores a favor de los accionistas, además de que en administraciones pasadas se tenía como política que en los meses de Noviembre y Diciembre se evitaba realizar préstamos a Accionistas y a empleados ya que posteriormente se procede a devolver los diferentes rubros ahorrados en el transcurso del año, además los préstamos realizados deberán tener una solicitud indicando la forma de pago y la firma de autorización, sugiero se cobre un porcentaje de interés del 3% por mes ya que ciertos accionistas no cumplen con su compromiso de pago y esperan a los respectivos cruces para que la empresa pueda recuperar dicho dinero.

4.- Después de devolver el dinero ahorrado por los accionistas la empresa solo subsiste con los ingresos de cuotas administrativas y ese dinero es exclusivo para los gastos que sean necesarios.

5.- La salida de dinero a través de cheques girados y asumidos como gastos deberán tener siempre un documento autorizado por el Servicio de Rentas Internas ya sea factura o Nota de Venta y en excepciones Liquidaciones de Compras.

6.- Se deberán tener políticas laborales de la recuperación de las horas completas por los permisos otorgados a empleados ya que no siempre se recuperan los permisos y sin embargo en el rol de pagos y en el seguro social se les cancela completo, una sugerencia es que los permisos no recuperados se puede descontar del periodo de las vacaciones notificando respectivamente al trabajador de la misma manera cancelarles sus horas extras siempre y cuando justifiquen y estén autorizados por la administración.

7.- Sugiero se contrate a un empleado a tiempo parcial exclusivamente para desempeñar las funciones de recaudador en Ancón, esto incluye cobros del Almacén, Ahorros Nuevas Unidades y Junta de Accionistas, esto servirá para la recaudación diaria ya que los controladores tienen un horario de salida cada cuatro días.

8.- Se implemento como sugerencia de la Administración pasada el fondo de Caja Chica para mejor control de los gastos pequeños se requiere liquidar mensualmente adjuntando sus respectivos vales y soportes detallando la necesidad del mismo.

9.- Recomendando se realicen seminarios de Relaciones Humanas y Buen trato al Cliente para los Sres. Accionistas y Conductores ya que su falta de cultura y educación afecta directamente a la imagen de la empresa sin ser conscientes que del usuario obtenemos nuestros ingresos diarios.

10.- Ciertos conductores por prolongar el "aguante" perjudican a las siguientes unidades no respetando la frecuencia que le corresponde, sugiero la unidad afectada denunciar por escrito y de ser comprobado se suspenden por 3 días al conductor responsable sin importar que sea accionista ya que estos deben poner el ejemplo, adicional deberán cancelar una multa de 20 dólares.

11.- Felicito a los Sres. Administradores ya que han demostrado dedicación por el trabajo y el desarrollo de la empresa fortaleciendo los vínculos de la unión y de la integración del equipo de trabajo, para sacar adelante a la compañía Trunsa S.A., por las metas trazadas y los objetivos alcanzados, agradezco de igual manera a los compañeros Accionistas por el apoyo y la confianza brindada hacia mi cargo de Comisaria.

Después de leído el mismo es puesto a consideración por el Señor Presidente la misma que es aprobada por todos los Accionistas presentes (Se adjunta El informe y el anexo al informe económico)

Por secretaría se procede a la lectura del siguiente punto del Orden del día:

Tercer punto del Orden del día.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 2012.

El Sr. Presidente dispone a la Contadora de la Cia. TRUNSA S.A. Srta. Lic. Jessenia Aranea Palma haga conocer los Estados Financieros del año 2012.

La Lic. Jessenia Aranea P. inicia su intervención, presentando un cordial saludo a los presentes y procede explicar cada una de las cuentas.

La Sra. Lidice Ródriguez presenta su más cordial y respetuoso saludo a los compañeros Accionistas, y da lectura al informe que presenta.

Con respecto a la función que me asigna la Ley de Compañías el Art. 279 como Comisaria Principal, ante ustedes señores Accionistas muy respetuosamente presento el informe correspondiente a los movimientos económicos realizados en la empresa del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros, especialmente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de este período, se concluye que fueron manejadas muy acertadamente cada una de las cuentas, gracias a los diálogos mantenidos con la Directiva y la aceptación de los asesoramientos efectuados al respecto.

Por consiguiente en términos generales al estar inmersos en un mercado competitivo como lo es el transporte urbano, es primordial el análisis financiero a fin de tomar las decisiones pertinentes por parte de los señores administradores para obtener resultados positivos y beneficiosos para todos nosotros.

De la suma total del Activo Corriente sobre el total del Pasivo Corriente, se obtiene un índice de Liquidez y Solvencia del 53.88% lo que significa que éste índice da un respaldo para las inversiones y a los acreedores y clientes que sigan teniendo confianza.

Los resultados obtenidos en el Estado de Pérdidas y Ganancias que es la estructura económica de la compañía, presentan que las operaciones realizadas en este período se han hecho razonablemente; los Ingresos generados menos los gastos deducibles efectuados en la medida que se presentaron para la obtención de la utilidad Líquida, todo esto soportado a través de documentos autorizados por el Servicio de rentas internas y de las firmas de responsabilidad, dichas serán distribuidas de acuerdo a los porcentajes que las normas y leyes contables y tributarias lo especifican.

Los Estados Financieros adjuntos, han sido concluidos en cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias relativas a la aplicación de los principios y criterios contables generalmente aceptación y en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Código de Comercio, el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, el Código de Trabajo, Beneficios Sociales, la Ley de Compañías en su aplicación dentro de la actividad mercantil y todos los Impuestos Tributarios y anexos referentes al Servicio de Rentas Internas, la compañía ha cumplido normalmente con los compromisos y obligaciones existentes en este período.

Terminando el análisis de los estados financieros de la compañía TRUNSA S.A., aprovecho de la ocasión para agradecer, a la Junta General de Accionistas, Señores Administradores, a la Srta. Contadora y la Sra. Auxiliar contable y a la Sra. Secretaria por una u otra forma que colaboraron con mi persona para poder cumplir con las funciones por ustedes encomendadas, a fin de ver siempre a nuestra compañía por el sendero del desarrollo y progreso.

Anexo al Informe de la Superintendencia de compañía, Cúpleme en informarle previo análisis el movimiento de las cuentas principales del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias de la Compañía TRUNSA S.A. al 31 de Diciembre del 2012.

CIA. TRUNSA S.A.

Balance General al 31 de Diciembre del 2012, Estados de Situación, Pérdidas y Ganancias, Resultado de comprobación de la parte contable, sobre los Activos, Pasivos, Patrimonio y Deudores, Cuentas por pagar, inventarios, y las utilidades generadas en este periodo Administrativo adjuntos a la presente Acta).

Dando lectura del Balance General y explicación de cada una de las cuentas la Srta. Jessenia Aranea Palma, Contadora de la Empresa, **Activo** \$ 111,313.00 Efectivo y equivalente al Efectivo \$ 64,566.69, Propiedad de Inversión \$ 1,020.00, Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar \$ 11,960.63, Inventarios 33,776.37, **Total Activo** \$ 208,089.37; **Pasivo**, Acreedores comerciales y Otras Cuentas por Pagar \$63,908.44, **Total Pasivo** \$ 63,908.44, **Total Patrimonio** \$ 144,180.93 **Total Pasivo y Patrimonio** \$ 208,089.37, luego da lectura el Estado de Pérdidas y Ganancias comenzando por Ingresos con un total de \$ 112,004.99, Gastos con un total de \$ 107,436.23, taller Almacén de Ancón Gastos del Personal \$ 600.00, Gastos Generales \$ 2,552.49, Mantenimiento \$ 888.23 Total utilidad del Ejercicio \$ 4,568.76, una vez dada la lectura del Balance General, procede a nombrar a los Accionistas que deben, El Sr. José Jiménez solicita la palabra al Sr. Presidente para solicitar le den de baja a los valores que adeuda por concepto de Acciones, por un valor de 1,520.00, comprometiéndose a dar una factura por los años de servicio como Presidente, Gerente y Accionista fundador si la sala lo aprueba, caso contrario verá la manera de cancelar.

El Presidente, pone en consideración el pedido realizado por el Sr. José Jiménez, solicitud que no es aceptada en ese momento dejando para una próxima reunión.

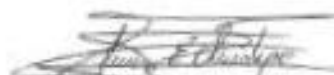
El Sr. Antonio Heredia recomienda que se den Informes mensuales y el Sr. José Jiménez indica que deberían ser informes trimestrales.

El Sr. Presidente pone en consideración las dos mociones de los Sres. Accionistas quedando aprobada por los Accionistas que se entregue informes trimestrales.

Con estas aclaraciones, y al no haber más preguntas el señor Presidente pone en consideración el Balance Económico del 2012. El mismo que queda aprobado por todos los accionistas presentes.

Al no haber más puntos que tratar, se procede a la clausura de esta junta de Accionistas, siendo las veinte y dos horas con veinte y cinco minutos.

Para constancia de lo actuado en esta fecha, se procede a la firma y rubrica de los asistentes, que certifica.-


Luis Quishpe Sánchez
Presidente


José Aguapí Ojeda
Gerente